

Resolución

Nº 05340/2019

Expediente

2018-88-01-00377

Acta Nº

01130/2019

VISTO: que por resolución N.º 03376/2019, se solicitó anuencia a la Junta Departamental para declarar de interés departamental el proyecto de línea de transporte que unirá los Departamentos de Colonia, San José, Canelones, Maldonado y Rocha;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 04 de junio de 2019, por resolución N.º 177/2019;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realizarán con motivo del “Proyecto de Línea de Transporte de la Cooperativa Perla Turística”, que se llevará a cabo durante el presente año y unirá los Departamentos de Colonia, San José, Canelones, Maldonado y Rocha.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Oportunamente, archívese.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 03/07/2019 15:37:58.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 03/07/2019 18:00:55.](#)